



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

11184 *Notificación del trámite de audiencia en el procedimiento para la determinación de los intereses generados. Exp. UP 7/05 (polígono 43, parcela 171)*

De acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que no ha podido ser localizado el señor Guillermo Barceló Oliver (c/ Weyler, 62, Lluçmajor), titular de los bienes y derechos expropiados de la parcela 171, polígono 43, del término municipal de Lluçmajor, UP 7/05; mediante este anuncio se le notifica que, de acuerdo con el artículo 84.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, antes de elevar la propuesta y la resolución definitiva de la liquidación, dispone de un plazo de diez días a contar desde el día siguiente de la publicación de el presente ente escrito para examinar el expediente en las dependencias del Servicio Jurídico de la Consellería de Economía i Competitividad (pl. de Son Castelló, 1, polígono de Son Castelló, 07009 Palma); formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Palma, 30 de mayo de 2013

El director general de Industria y Energía
Jaime Ochogavía Colom

